

Propuesta innovadora para la promoción de la educación en y para la diversidad como factor protector en la Unidad Educativa Colegio Josefa Gómez de Delfino. Educación: una para todos y todos para una.

Innovative proposal for the advancement of education and diversity as a protective factor in school education unit of Josefa Gomez Delfino. Education: an for all and all for one.

Salomé Cabrera Núñez (1)

salomecabrera@yahoo.com

Mariela Cabello (2)

marielacabelloipc@hotmail.es

(1)U.E.COLEGIO JOSEFA GOMEZ DELFINO

(2)Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Instituto Pedagógico de Caracas

RESUMEN

Propuesta pedagógica innovadora, desarrollada como parte de un proyecto factible, dirigida a alumnos y docentes de la Unidad Educativa Josefa Gómez de Delfino La Vega de Caracas, con el propósito de fomentar una cultura de respeto a la diversidad, y a la discapacidad. El diseño y evaluación de la propuesta fue apoyada en una investigación cualitativa. Se uso la entrevista, conversaciones informales, análisis de producción escrita y la observación. El plan de intervención estuvo conformado por estrategias innovadoras con información sobre la discapacidad, como parte de la diferencia humana y la educación en y para la diversidad. Se pudo concluir que pese al poco terreno ganado a favor de la inclusión y la habitual resistencia al cambio, la comunidad de la institución no se niega a la posibilidad de acercarse paulatinamente a situaciones que los involucre con procesos inclusivos.

Palabras clave: *Diversidad; discapacidad; inclusión; derechos de las minorías*

ABSTRACT

Presents a pedagogical innovative project in the form of practical, targeted at students and teachers of the Education Unit of Josefa Gomez Delfino in La Vega - Caracas, with the aim of promoting culture of respect for diversity, and especially to the call disabilities. The design and evaluation of the proposal was supported by research qualitative techniques. Using the interview, talks informal analysis of written production and observation. The plan consisted of intervention strategies innovations aimed at providing information about disability as part of human difference and education in and for the diversity. We concluded that despite some gains for the inclusion and the usual resistance to change, the community institution does not deny the possibility of gradually approaching situations that involved with inclusive processes.

Key words: *Diversity; disability; inclusion; minority rights*

INTRODUCCIÓN

Actualmente, hablar de diversidad implica la relación automática con el *Otro diferente*, vinculándola escasamente con el Yo. Esto genera una relación en la que aquel considerado diferente pasa a ser parte de lo que incomoda y de lo que se quiere evitar. En consecuencia, la diversidad de género, razas, religiones y capacidades se convierten en grandes problemas para la sociedad. Tratar de Homogeneizar la diversidad se convierte en el mejor recurso de la organización humana moderna para resolver los problemas que las diferencias ocasionan. En el caso de la discapacidad, esta situación se materializa a través de la invisibilización de aquellos cuyas capacidades corporales no se ajustan a lo aceptado como *norma*.

En la escuela, como consecuencia de esto, son pocos los esfuerzos que se direccionan a la promoción del respeto y valoración por la diversidad en lo más extenso de su concepción, con la contemplación de los diferentes ritmos y niveles de las capacidades como indiscutible condición en todos. De allí que, el comportamiento, actitudes y creencias

de los estudiantes, parecieran apropiarse cada vez con más poderío, de una especie de mandamiento *todos somos iguales*, por lo que ser *normal* implica responder de igual manera a lo exigido en el aula de clases. Como resultante, las capacidades o *discapacidades* en sus disímiles manifestaciones no encarnan una posibilidad muy válida o conveniente, si de ser socialmente aceptado se trata.

Urge de esta forma, la creación de entornos educativos que rompan con estas creencias, y que propicien el reconocimiento de la riqueza que significa la diversidad en el aula, y la valoración de la discapacidad como una diferencia más entre seres humanos. Es por ello que en este artículo se presenta una propuesta pedagógica innovadora que fomenta el respeto de todas las diferencias como pilar fundamental de la obra educativa, que propicie apertura a la posibilidad de una educación desde y para la heterogeneidad.

Para exponer dicha propuesta, primeramente se describe el contexto y la situación escolar en la cual se plantea el proyecto y los referentes teóricos que lo respaldan. Posteriormente, se plantea de manera resumida el diseño de la Innovación Educativa. Enseguida se describe la metodología utilizada en el proceso de aplicación, evaluación y seguimiento de lo planteado, para dar cierre con el análisis de los resultados y las conclusiones.

Retratando la realidad

Con miras a presentar el escenario de la propuesta, se expone una situación que resulta abrumadoramente coincidente en la gran mayoría de las instituciones educativas. Todas y cada una de ellas, alberga entre sus pasillos, salones y patios, los pasos de una población estudiantil pigmentada por la diversidad, entendida ésta, como el principio que decreta la exclusividad irrenunciable del ser humano desde una perspectiva de lo singular e irrepetible.

En este sentido, es pertinente el alegato de Ducart (s/f):

Hablar sobre diversidad humana lleva a pensar que la multifacética y pluralista fenomenología del ser humano, es un proceso de búsqueda de significaciones y actitudes que permiten el enriquecimiento mutuo, en el cual las diferencias caracterizan lo verdaderamente único de cada persona (p. 1).

Desde su perspectiva, en la generalidad de nuestra sociedad se reniega de lo heterogéneo, lo cual es un rasgo nativo y componente esencial de todo grupo humano. De esta forma, se invisibiliza *la diferencia* como característica común. Con esto, llega la anulación del enriquecimiento que las diferencias proveen, punto sobre el que tendría que germinar la sociedad. Dentro de este marco de ideas, queda claro que:

Lo diverso es habitual, lo excepcional es lo uniforme. Así, el conjunto de familias y alumnado que conviven en la escuela, forman un mosaico con características diferenciadas cuya negación solo tiene sentido desde la comodidad o el interés por favorecer a algunos grupos concretos". (Ducart, Farías y Sbrolini, s/f, s/p).

Actitud que se presenta como inconsciente mecanismo que niega la amplitud de la *diversidad*, la pertinencia de la heterogeneidad y la importancia de valorar las diferencias. Se tiende, en consecuencia, a favorecer la *norma* como representación de lo ideal, y la constituye como construcción social de gran arraigo cultural.

Dicha realidad se vislumbra nítidamente en los espacios de la Unidad Educativa Colegio Josefa Gómez de Delfino de la Vega, en Caracas. Esta Institución, junto al Colegio Fundación Carlos Delfino, acoge a estudiantes de la Primera y Segunda Etapa de Educación Básica, residentes en su mayoría de la zona y con limitados recursos económicos. Como mecanismo de ingreso a la institución se pone en marcha un sistema de evaluación, que considera la captación de alumnos y alumnas, cuyas capacidades se acerquen lo más posible a los estándares escolares, de manera cónsona con los paradigmas bajo los cuales han sido formados los docentes y especialistas de la institución, tanto cultural como académicamente.

Queda claro entonces, que en la institución late la procuración de lo homogéneo como garantía del éxito escolar, situación que ha reducido a su mínima expresión la posibilidad de los educandos de disfrutar a plenitud la diversidad, y en particular, de respetar como características válidas los diferentes ritmos de las capacidades, inevitables y necesarias en la convivencia diaria.

Es por ello que se ha hecho necesario el desarrollo de una propuesta de trabajo pedagógico, con el propósito de apoyar a esta comunidad educativa para que, partiendo del respeto y la valoración, se asuma la amplitud de la diversidad como estado de todo grupo social, sin cabida a la discriminación por alguna condición de *discapacidad* evidente o no, o a la estigmatización del término diverso a esta población, y que por el contrario, se eduque en y para la inevitable heterogeneidad.

MÉTODO

Para poder hacer una propuesta pertinente y cónsona con la realidad de la institución, se escogió como tipo de investigación al proyecto factible. El mismo es definido por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 1998) como: “la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos y necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos” (p. 7).

De esta forma, el proceso investigativo cubrió las siguientes etapas básicas: (a) la formalización de un diagnóstico; (b) la determinación de los procedimientos y recursos a utilizar; (c) la aplicación de las actividades previstas en el plan; y (d) el análisis y elaboración de conclusiones de los alcances de las actividades aplicadas.

Es pertinente mencionar que para el desarrollo de la etapa diagnóstica, se planteó como objetivo conocer las creencias de docentes y alumnos en lo referente a la diversidad y las personas con *discapacidad* o capacidades

diferentes en ritmo y amplitud. A fin de estructurar esta primera etapa, se recabó la información a través de la aplicación de dos técnicas de investigación cualitativa:

- La entrevista dirigida a las docentes, utilizando una guía de preguntas abiertas. La temática se perfiló en lo referente a la conducción, implicaciones, e intención que se le da al contenido referente a la diversidad, propuesto en el actual Currículo Básico Nacional (1997), así como la posibilidad de asumir la *discapacidad* como arista de la diversidad.
- La observación participante, dada la convivencia diaria en la institución escolar de una de las investigadoras, lo que permitió contrastar con facilidad sus acciones con lo expresado por ellos durante las distintas actividades planificadas.

Ambas técnicas fueron registradas digitalmente y transcritas para su posterior análisis. Los resultados obtenidos fueron triangulados y categorizados, clasificando las respuestas según elementos coincidentes a partir de criterios previamente delimitados.

Por otro lado, la fase de ejecución obligó a la implementación de un plan de seguimiento que permitiera estimar el alcance de los objetivos planteados y los posibles cambios para la reestructuración y reorientación de la propuesta. El proceso se apoyó en las técnicas de la observación, el análisis de conversaciones informales y de producciones escritas, registradas con instrumentos tales como: notas de campo, filmaciones, fotografías y registros anecdóticos. Este seguimiento se realizó a lo largo del desarrollo de la propuesta, comparando progresivamente los distintos registros de información

Diagnóstico

La fase diagnóstica de la investigación arrojó insumos importantes para el desarrollo de la propuesta pedagógica, en el caso de las docentes, se pudo interpretar lo siguiente:

- La prevalencia de un principio de normalización en el que según el ideario educativo todos los alumnos deben aprender lo mismo, al mismo tiempo y prácticamente de la misma manera.
- Un reconocimiento generalizado de la tendencia a realizar planificaciones que no atienden a la diversidad más allá de lo religioso, social, económico y lo racial. Una abismática lejanía en lo competente al tema de las diferentes capacidades.
- La declaración, con entera propiedad, de que la educación ha de regirse por un paralelismo lo regular y lo especial. Esto asegura, desde su perspectiva, una mejor atención para “estas personas”, dado que en el caso contrario estarían “solos” dentro de un grupo completamente “diferente”.
- El reconocimiento, con algo de extrañeza, de un vacío conceptual en lo que respecta a la discapacidad, pareciendo quedar la incertidumbre de si será realmente pertinente el manejo de dicha información ante el descarte de la conveniencia de vivir procesos inclusivos.

En este mismo orden, la convivencia y cercanía con los alumnos permitió conocer sus consideraciones referentes a la diversidad y sus experiencias con personas con discapacidades evidentes, tanto permanentes como transitorias. Estos encuentros permitieron corroborar:

- Una directa asociación del término diferente o diverso con “todas las personas”, enumerando así sus características físicas no coincidentes. Lo curioso es, que dentro de esas diferencias no se contemplaron aquellas que pudieran sugerir alguna *discapacidad*, es decir que dentro de esos “todos”, no se incluye a quienes evidencien alguna condición que los ubique, bien sea físicamente, por desempeño intelectual o por el ritmo de aprendizaje fuera de la norma. Queda así al descubierto una actitud estigmatizante que declara a la persona con *discapacidad* como invisible.
- Pese a esto, al tocar el tema, sobre dicha condición, hubo seguridad ante lo que significa e implica, resumido en una mayoritaria y directa relación con incapacidad e imposibilidad.

De la información aportada por docentes y alumnos, aflora la necesidad de fomentar en este contexto específico, una cultura de la diversidad que admita y valore la *discapacidad*, que logre gestar y enraizar más allá de la tolerancia y aceptación, el respeto y apreciación por toda persona sin distinción alguna por su condición. Dichos valores han de ser extensivos a la comunidad educativa en pleno y arraigar en el colectivo una necesidad irrenunciable de convivencia entre “todos”, que estimen la inclusión como nutriente energética para la vida, y a la diversidad como condición de todo ser humano.

Planteamiento y argumentos de la propuesta

Lo revelado en la fase diagnóstica permite asumir que, por los momentos, las posibilidades de vivir en la institución una auténtica educación para todos se ven limitadas por el acentuado principio de normalización, cuyo centro es “la comparación con estándares establecidos previo acuerdo y que satisfacen diversas exigencias sociales y estatales así como las propias de la institución” (Vivas, 1995,. p, 194). En este sentido, a continuación se exponen los elementos fundamentales que ofrecen soporte a la propuesta.

Diversidad como condición humana

La diversidad como condición de todos los seres humanos es un asunto indebatible a la luz de las leyes naturales. Con afinidad Morín (2005) asevera que:

Existe una unidad humana. Existe una diversidad humana. La unidad no está solamente en los rasgos biológicos de la especie homo sapiens. La diversidad no está solamente en los rasgos psicológicos, culturales y sociales del ser humano. Existe también una diversidad propiamente biológica en el seno de la unidad humana; no sólo hay una unidad cerebral sino mental, síquica, afectiva e intelectual... por lo tanto... comprender lo humano, es comprender su unidad en la diversidad, su diversidad en la unidad. Hay que concebir la unidad de lo múltiple, la multiplicidad del uno (s/p).

En consecuencia, es necesario asumir que la diversidad no es una opción, sino una condición de carácter irrenunciable en todos los seres humanos, y que “todos” implica la más amplia y multifacética gama de características posibles. Y es que si se continúa decretando a la “norma” como aquello que es común o mayoría, y se sigue calificando a la población con *discapacidad* como si fuera una sociedad aparte, se hará cada vez menos cotidiano el contacto y más titánica la labor de entender la diversidad y la discapacidad como condición probable en todos. ¿O es que acaso no todo ser humano vive alguna situación *discapacitante* bien sea permanente o transitoria?

A su vez, se aspira que se comprenda la señal de exclusión que representa darle a esta población con *discapacidades evidentes* preferencias justificadas en la lástima, y seguir creando leyes especiales para ellos como si no fueran igual de venezolanos que el resto, como si al final de cada artículo de la Constitución se expresara la exclusión del mencionado derecho o deber para las personas con Discapacidad. De ser así, en honor a la justicia, sería pertinente la creación de leyes para los gordos, los flacos, los diabéticos, los de ascendencia europea o asiática, y así un sinnúmero de variantes, lo que sucede es que ya hay costumbre, gusto y aceptación por estas características; es aquí donde encaja perfectamente el refrán popular de Costumbre hace Ley.

Consecuentemente, la diversidad bien alcanzada, como apunta Luetich (2002), se refiere: “a la irrepitibilidad del sujeto que, pudiendo ser en muchos aspectos igual a otro, no deja por ello de ser idéntico sólo a sí mismo” (s/p).

La llamada discapacidad

Dentro de la irrepitibilidad del sujeto, uno de los aspectos en los que se diferencia válida e inevitablemente son las capacidades. En el caso puntual de la llamada discapacidad, ésta, representa según las construcciones y normas culturales, una disminución en alguna de las capacidades del ser humano. Aspecto que bajo ningún concepto hurta la calidad de persona. Para Ducart (ob. cit):

El ser humano se constituye en su apertura. Dicho en otras palabras, necesita ontológicamente relacionarse con los demás. Como decía Jean Paul Sartre: “Soy el producto de la mirada ajena”, dato que expresa la mutua interdependencia humana. Me descubro en los ojos del otro... Los otros, en definitiva me dicen quién soy (p. 3).

Esto, posiciona a todo individuo en un punto válido y necesario de la sociedad, asumiendo que, “la consideración de la discapacidad como condición humana destruye la visión de tragedia personal y plantea el enriquecimiento humano gracias a la valoración positiva de las diferencias consecuentes de la misma” (Cabello, 2007 p. 20). Bloqueando así, toda salida que pretenda la expansión de la homogeneidad como condición social.

Educar en y para la Diversidad

Teniendo claro entonces que la llamada *discapacidad* es una de las maneras de expresar las capacidades y de ser diverso, la utopía se inclinaría entonces hacia la educación en y para ello, fundando parentescos fraternos que conlleven a la retroalimentación y valoración de los factores protectores, hasta alcanzar el día en que no sea necesario hablar de inclusión, donde *todos* implique realmente a *cada uno*.

La edificación de estos nuevos principios ha de partir de, lo que se ha hecho y lo que se tiene, a través de un fundamentado análisis que promueva el acceso al descubrimiento de nuevos caminos. En este proceso, debe desarrollarse una acción desmitificadora de aquellos supuestos que aparecen y se arraigan en el colectivo sin mayor soporte. Por lo tanto, se hace imperioso que en los años venideros de la escuela, y en correspondencia con la postura de Morín (2005), se vele por la idea de la unidad de la especie humana, sin que esto implique borrar la de su diversidad, y que la de su diversidad mantenga intacta la de la unidad, esto conlleva a valorar las diferencias vistas desde la valiosa irrepitibilidad, quedando así vetada la indiferente ante ellas.

Meirieu (1998), enfatiza la postura de Bourdieu sobre la Indiferencia a las Diferencia como tutor para la selección en las escuelas, por lo que cree conveniente resaltar la necesidad de una pedagogía diferenciada, donde ha de imperar la atención para las adquisiciones y el uso de estrategias de aprendizaje para cada uno, que lejos de aislarlos, promueva una súbita elevación más allá de las determinaciones sociales.

En contraposición a lo expuesto, se educó desde y para la homogeneidad, y de alguna manera esto llevó a no compartir, a evitar, a excluir y a tener lástima. Aun así es posible, arar el camino e ir ganando terreno con la necesaria paciencia, y tal como lo proclaman Rendo y Vega (1998), es menester convencer al colectivo que la articulación en la actual concepción de la educación lejos de favorecer, entorpece, así como sus criterios de selección, clasificación y expulsión.

La escuela en y para la diversidad debe procurar integrar las diferencias como lo legítimo de una sociedad que pretenda la absoluta democracia y la verdadera socialización. Según los autores, esto presume un giro avasallante, probablemente enorme, mas no imposible, en el campo de la educación. Esto implica, seguramente, un gran desafío para forjar y sostener condiciones que brinden a cada niño la atención pedagógica que amerite tanto en lo personal como en lo sociocultural y experiencias.

Por lo tanto, Educar en y para la Diversidad, ha de asumir a las características de los grupos sociales estigmatizados como minorías, entre los que se cuentan a las personas con discapacidades visibles e invisibles, pero también a los de diferentes religiones y razas, a quienes divergen en canales preferentes de recepción de información y a aquellos cuyas capacidades se ven disminuidas en ciertas situaciones sociales y culturales, es decir, en algún momento a todos.

Inclusión de las llamadas Minorías

La inclusión, se convierte en una experiencia humanizante, donde todos se posicionan como miembros de una comunidad en la que comparten sus

experiencias para el desarrollo de una sociedad más justa, democrática y solidaria (Soto Calderón, 2003). La misma, pretende restarle terreno a la discriminación, esa, que no es más que una norma que se levanta de la ignorancia, de creencias escuetas y construcciones culturales ante lo bueno y lo malo, y se acuesta en la cultura, apoyada además por la costumbre y por la falta de interés social o personal por la comunión de derechos. De Lucas (s/f) asegura que se debe perfilar hacia el alcance “de la equiparación en el reconocimiento jurídico, en la ciudadanía, lo que no supone clonación, sino igualdad en la diferencia” (p, 5). Debe entonces quedar claro que por la única igualdad que se ha de luchar es por la de los derechos, que la inclusión es uno de ellos y que debe ir de la mano del principio de ganar/ganar, el cual como lo define Cortese (2004):

es fundamental para el éxito en todas nuestras interacciones, y abarca cinco dimensiones interdependientes de la vida. Empieza con el carácter, y a través de las relaciones fluye en acuerdos. Se cultiva en un ambiente en el que la estructura y los sistemas se basan en ganar/ganar. Y supone un proceso (s/p).

Supeditado a esto, para incluir es decir para ganar/ganar, el carácter que ha de imponerse es el de la pasión por la libertad, los acuerdos deben eruirse desde el paz y han de cultivarse en lo heterogéneo caminando a lo largo de las sendas del respeto. De esta forma queda claro que los elementos teóricos que fundamentan la propuesta que se presentan aquí, giran en torno, a:

- El reconocimiento de la diversidad como aspecto inherente a la condición humana.
- El planteamiento de la llamada discapacidad como manifestación de las capacidades. Núcleo de donde emerge la necesaria y fundamentada propuesta de educar en para la diversidad, dejando ver claramente el sin fin de oportunidades que provee la heterogeneidad y el rescate de los derechos de las discriminadas y referidas minorías.
- La certificación de que caras vemos... Capacidades no sabemos... dado que más allá de las apariencias, están las capacidades, y el

parecer ser “normal”, o ser aceptado socialmente por la norma, no garantiza ni el éxito ni un alto nivel de desempeño.

Propuesta de innovación

El diagnóstico descrito en el contexto, impulsó la necesidad de armar un plan para promover en la comunidad de la Unidad Educativa Colegio Josefa Gómez de Delfino, la apertura a educar desde y para la heterogeneidad, dando así, pasos para vivir la auténtica Educación para Todos.

Para esto, progresivamente se propuso fomentar: (a) la concientización de que *ser diferente es algo común*, (b) la comprensión del enriquecimiento y los factores protectores que proporcionan la heterogeneidad (incluida la llamada discapacidad) y (c) el enaltecimiento desde el respeto y la valoración por los diferentes ritmos y manifestaciones de las capacidades como cara de la diversidad.

A fin de posicionar los contenidos de la propuesta se implementaron estrategias como:

- *La literatura y la escuela se quieren casar*: Lectura y discusión con los alumnos de textos literarios afines con la diversidad, capacidades diferentes y el respeto, planteando hipótesis y haciendo transferencias a situaciones cotidianas para los alumnos. Los textos seleccionados fueron los siguientes:

Cuadro 1. Literatura Infantil empleada como recurso

Nombre	Autor	Editorial	Contenidos
Los Siete Ratones Ciegos	Ed Young	Ediciones Ekaré	Discapacidad y juicios de valores.
El Rey Mocho	Berenguer Carmen	Ediciones Ekaré	Discapacidad y autoestima.
Gato Y Pez	Joan Grant	Monte Ávila	Diferencias, convivencia, cooperación, ganar/ganar y capacidades diferentes.

Nombre	Autor	Editorial	Contenidos
Sapo Enamorado Y Sapo Es Sapo	Max Velthuijs	Ediciones Ekaré	Diversidad.
Perro Picado	Reyva Franco	Camelia Ediciones	Respeto, diferencias, <i>discapacidad</i> y juicio de valores.
Tan Iguales, Tan Diferentes	Boris Muñoz	C yls	Diversidad, respeto, discapacidad, tolerancia y derechos humanos.
Jesús Betz	Fred Bernard y Francois Roca	Fce	Discriminación, discapacidad, capacidades diferentes, respeto, prejuicios y respeto.
Para Todos Los Niños	UNICEF	Ediciones Ekaré	Derechos humanos.
Un Pasito Y Otro Pasito	Tomie Depaola	Ediciones Ekaré	Discapacidades transitorias, respeto y cooperación.
Guillermo Jorge Manuel José	Mem Fox	Ediciones Ekaré	<i>Discapacidades</i> adquiridas y respeto.

- *El que tenga ojos que vea...:* Video-foros que invitaban a la comunidad educativa a la reflexión y dieron apertura de una visión que contempla las necesidades sociales más allá de los intereses. Los videos seleccionados para estas acciones fueron los siguientes:

Cuadro 2. Videos proyectados de las personalidades a invitar.

Personalidad	Ocupación	Videos tomado de
Héctor Zambrano	Actor	http://www.youtube.com/watch?v=2a665k1HEwY&feature=channel (min 7:20)
Vanessa Peretti	Modelo, Miss Internacional 2006	http://www.youtube.com/watch?v=7n-ULJK08k8
Naomi Suazo	Medallista Olímpica	http://www.youtube.com/watch?v=Wm7WA3finFE

- *Y con Ustedes...!:* El intercambio social de todos los miembros de la institución con personalidades públicas con alguna discapacidad (presentados en los videos-foros), a fin de compartir sus experiencias y evidenciar sus posibilidades, así como la trascendencia de un docente con apertura a la inclusión y la importancia de la aceptación

y valoración desde el respeto como factor protector.

- *Y las manos hablaron...*: Elaboración por parte de los niños de dibujos, reflexiones y cuentos con la inclusión de personajes sugeridos (ver figura 1).

Figura 1. Ejemplo de cuento elaborado por un alumno.

Que para trabajar & llegar a ser alguien en la vida no es necesario ser completo, uno si se propone hacer algo lo puede lograr; nada en la vida es difícil: puede ser duro pero difícil nunca.

Grado 5:
Angela Duque

- *Hecho en Venezuela... Hecho en el Josefa Gómez...*: Construcción colectiva de afiches y carteleras cuyo contenido se centraba en el valor del respeto.

Figura 2. Ejemplo de cartelera elaborada por los alumnos



- *Luces, cámaras, acción...*: Invitación a los diferentes miembros de la comunidad escolar a disfrutar de cine-foros que permitieran llegar a procesos reflexivos sobre las posibilidades, las habilidades,

capacidades e inclinaciones las personas, más allá de las normas culturales, las minorías no aceptadas indistintamente de sus talentos y la inclusión de personas en un contexto no habitual, así como la inclusión como factor protector. Los films seleccionados fueron:

Cuadro 3. Películas seleccionadas para los videos-foros

Título	Año	Director	País	Tema
Black	2005	Sanjay Lee0la Bhansali	India	Discapacidad, sordo-ceguera, inclusión educativa, éxito y calidad educativa.
Billy Elliot	2000	Stephen Daldry	Reino Unido	Capacidades diferentes, inclusión, construcciones culturales, discriminación y superación de la indiferencia a las diferencias.
Un Mundo a su Medida	1988	Meter Chelsom	Estados Unidos	Discapacidades evidentes, capacidades diferentes, inclusión y diversidad
Nemo	2003	Andrew Stanton	Estados Unidos	Discapacidad, inclusión, diversidad y construcciones culturales

RESULTADOS

Todo lo vivido a lo largo del montaje y rodaje de la propuesta, asomó con claras evidencias, singulares principios fundamentales que se ponen de manifiesto en alumnos y docentes, lo que da acceso al análisis tanto de los resultados como el cumplimiento o alcance de los objetivos de la planificación.

Como punto inaugural se puede destacar lo encontrado en las respuestas de los alumnos. En principio, durante el desarrollo de las actividades, los niños, pese a admitirse como “diferentes”, mostraron actitud de rechazo a las discapacidades evidentes, enmascarado por sentimientos de temor o lástima, burla o menosprecio. Claramente sale

a luz que, los niños continúan influenciados por una fuerte costumbre a rechazar, sentenciar y ridiculizar cualquier aptitud o actitud que se aleje de lo considerado por ellos como normal o lo que el sistema educativo les ha enseñado que es normal y en consecuencia correcto.

No obstante, se ha de valorar positivamente, que algunos niños podían asumir el rol de mediadores haciendo referencia al respeto, entablando conversaciones que a denotan sutiles cambios en el discurso, incorporando frases donde el “respeto” se hace presente. Dejan además ver en sus charlas que el respeto puede ser un mejor camino, pero que la inclusión es posible solo dentro de la fantasía que permite la literatura infantil.

Paulatinamente, las actividades permitieron a los educandos darse cuenta que las habilidades, talentos y destrezas varían de unas personas a otras, que nada tienen ver con niveles académicos y que la convivencia aunque lejana no la descartan.

Por otro lado, debe referirse que el descubrimiento de los posibles talentos de las personas con *discapacidades* evidentes generó desconcierto, confusión y admiración. Creó además algo de extrañeza la explicación referente a éstas como una *condición* en lugar de *enfermedad*. No obstante y como un paso importante, cada vez fue más sencillo encontrar diferencias entre ellos mismos y poder enumerar aquellas relacionadas con las capacidades y ritmos.

Se considera relevante el hecho de que con este trabajo pedagógico, los alumnos empezaron a reconocer *en* sí mismos “cosas que no nos salen tan bien” o “problemas”, lo cual indica la posibilidad que demuestran de ubicarse en el lugar de esos llamados “otros”.

Del otro lado del escenario, los docentes mostraron diferentes actitudes que delataban cierto reconocimiento de la diferencia humana. No obstante, se confirmó la pertinencia de ahondar en la explicación referente a las *discapacidades* tanto permanentes como transitorias, dado que continúan siendo consideradas como enfermedades, así como experiencias que

demuestren los factores protectores de la inclusión, pues la exclusión lejos de ser considerada como discriminación, se asume como la mejor manera de tratar a cada grupo de personas según sus capacidades académicas.

CONCLUSIONES

Recapacitando sobre lo extraído a lo largo del desarrollo de la propuesta, es posible afirmar que en esta institución, la educación es y será por algún tiempo, tan parcelada y exclusiva como sea posible: *regulares con regulares, especiales con especiales*.

Por ahora, para esta comunidad educativa, el grupo de las personas con discapacidad sigue siendo el *distinto*. Es el grupo al que no se está acostumbrado ni a tolerar y mucho menos a respetar, al que se señala con la boca, se mira con asombro, lástima o temor. Ese al que se llama *diferente*, como si alguien no lo fuera.

Esta visión colectiva, presente no solamente en esta institución, enemista al ciudadano *común con la diversidad*. Así será por mucho tiempo, hasta que se admita que ser diferente es realmente algo común, pero común a *TODOS*; cuando que se entienda que por ese afán de proteger a los llamados *discapacitados* se ha impulsado inconscientemente a la exclusión.

Es dicho argumento el que demuestra la imperiosa necesidad de continuar ejerciendo fuerza en los espacios de la Unidad Educativa Colegio Josefa Gómez de Delfino, dado que, pese a los cautos resultados obtenidos y la *normal* resistencia al cambio se cuenta tanto con el apoyo institucional como con la disposición de la comunidad educativa. Sobran justificaciones para no abortar la misión, dado que la *diversidad asumida desde el Yo, tal y como lo plantea la propuesta*, ha de ser el proyecto de vida, el pase hacia el ambicionado respeto, el acceso a la verdadera igualdad de oportunidades, el distanciamiento de la lástima y la aceptación de las diferencias con su justo trato sin privilegios. Perpetuar el respeto como principio esencial de la misión educativa es una razón más para continuar, permanentemente reevaluar y no terminar.

Además, examinando estas líneas, es posible arriesgarse a sugerir que sin mayores modificaciones, más allá de las que impliquen espacios y su momento de ejecución, propuestas de innovación como estas, son completamente aplicables a cualquier institución educativa de modalidad regular, que en su hacer, omitan conscientemente o no la importancia del respeto y sus implicaciones inherentes. No quedan dudas, que solo adoptando una nueva costumbre de respeto, a la que apuntan los objetivos centrales del trabajo, se crearán más allá de las políticas, nuevas leyes culturales. Lo que se busca es asumir el reto de aceptar la realidad, al declarar con propiedad, el absurdo de pensar que las personas con *discapacidad* son un problema o carga para la sociedad; en su lugar entender, que la no inclusión es un problema de pobreza cultural.

El camino está dispuesto y la gente a punto de despertar. *La tarea*: seguir trabajando, promover acercamientos, demostrando, invitando y compartiendo.

REFERENCIAS

- Berenguer, C. (1992). *El Rey Mochó*. 1ra. Ed. Caracas: Ekaré
- Bernard, F. (2003). *Jesús Betz*. 1ra. ed. México D.F.: Fondo de Cultura Económica
- Bhansali, S. L. (Director y Escritor). (2005) *Black*. [Película]. India: The entertainment industry, IMDbPro.com
- Brenman, G. (Productor) y Daldry, S. (Director). (2000). *Billy Elliot*. [Película]. Reino Unido: Universal Studios
- Cabello S. M. (2007). Discapacidad y Dificultades de Aprendizaje. Una distinción necesaria. *Revista de Investigación*. 62, pp. 55-70
- Cortese, A. (2004). *Inteligencia Emocional*. Cinco Dimensiones de Ganar/ Ganar. [Página Web en Línea] <http://www.gestiopolis.com/canales2/rrhh/1/5dimensiones.htm> [Consulta: 2008, Octubre 30]
- De Lucas, Javier. (s/f). *El Reconocimiento de los Derechos. ¿Camino de Ida y Vuelta?* (A propósito de los derechos de las minorías). Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Valencia.

- De Paola, T. (1994). *Un pasito... y otro pasito*. 5ta. impresión. Caracas: Ekaré
- Ducart, M., Farias, E. y Sbrolini, C. (s/f). *La educación en la diversidad. Un enfoque antropológico*. [Página Web en Línea] <http://www.consudec.org/participando/educdiver.htm> [Consulta: 2008, Octubre 21]
- Fields, S. (Director) y Chellsom, P. (Productor). (2003). *Buscando a Nemo*. [Película]. Estados Unidos: Miramax International, Scholastic Productions
- Franco, R. (2001). *Perro picado*. 1ra. ed. Caracas: Camelia
- Fox, M. (1996). *Guillermo Jorge Manuel José*. 8va. impresión. Caracas: Ekaré
- Grant, J. (2007). *Gato y Pez*. Caracas: Editorial Monte Ávila
- Luetich, A. (2002). *¿Atender a la Diversidad o a la Diferencia?*. [Página Web en Línea] <http://www.luventicus.org/articulos/02D001/index.html> [Consulta: 2008, Octubre 21]
- Meirieu, P. (1998). *¿Bourdieu, Pedagogo?* Magazine Littéraire N° 369, Pp. 47-49
- Morín, E. (2005). *Los 7 Saberes*. Unitas multiplex: La unidad y la diversidad humana. ¿Diferencia? [Página Web en Línea] <http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/Articulos/Los7saberes/index.asp> [Consulta: 2008, Octubre 21]
- Muñoz, B. (2005). *Tan iguales, tan diferentes*. 1ra. ed. Caracas: Cyls
- Peretti, V. (s/f). [Video en línea]. Disponible: <http://www.youtube.com/watch?v=7n-ULJK08k8> Consulta: 2008, enero]
- Soto Calderón, R. (2003). *La Inclusión Educativa: Una Tarea que le Compete a Toda una Sociedad*. Actualidades Investigativas de Educación. Universidad de Costa Rica: San José Costa Rica.
- Suazo, N. (s/f). [Video en línea]. Disponible: <http://www.youtube.com/watch?v=Wm7WA3finFE> Consulta: 2008, enero]
- Stanton, A. (Director) y Walters, G. (Productor). (1998). *Un Mundo a su Medida*. [Película]. Estados Unidos: Disney, Pixar.
- UNICEF. (2001). *Para todos los niños*. 1ra. ed. Caracas: Ekaré.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1998). *Manual de trabajos de grado, de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas: Autor.

- Velthuijs, M. (1992). *Sapo Enamorado*. 1ra. ed. Caracas: Ekaré
- Velthuijs, M. (1997). *Sapo es Sapo*. 1ra. ed. Caracas: Ekaré
- Vivas, A. (1995). *La Normalización de la Educación ¿Nihilismo o Triunfo de la Razón Instrumental?*
- Young, E. (2001). *Siete ratones ciegos*. 1ra. ed. Caracas: Ekaré.
- Zambrano, Héctor (s/a): [Video en línea]. Disponible: <http://www.youtube.com/watch?v=2a665k1HEwY&feature=channel> [Consulta: 2008, enero]

